

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

TIP TOP DETERGENTE UNIVERSAL

#### Art.-No.

593 0704, 593 0711, 593 0728, 593 0735, 593 0742

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Uso de la sustancia o de la mezcla

Producto de limpieza

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: REMA TIP TOP AG  
Calle: Gruber Strasse 63  
Población: D-85586 Poing  
Teléfono: +49 (0) 8121 / 707 - 0  
Verantwortlich für das Sicherheitsdatenblatt: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia: INTERNATIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Indicadores de peligro: Xn - Nocivo

Frases R:

Novico: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

#### Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Categorías del peligro:

Peligro por aspiración: Tox. asp. 1

Indicaciones de peligro:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Nafta (petróleo)

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas: GHS08



#### Indicaciones de peligro

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### Consejos de prudencia

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P331 NO provocar el vómito.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conforme a la reglamentación local y nacional.

### 2.3. Otros peligros

Puede formar mezclas explosivas con el aire.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Características químicas

Mezclado de disolventes



**Componentes peligrosos**

N.º CE	Nombre químico	Cantidad
N.º CAS	Clasificación según la Directiva 67/548/CEE	
N.º índice	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	
N.º REACH		
265-150-3	Nafta (petróleo)	100 %
64742-48-9	Xn - Nocivo R65	
649-327-00-6	Asp. Tox. 1; H304	
01-2119486659-16		

Texto de las frases R-, H- y EUH: ver bajo párrafo 16.

**Consejos adicionales**

De conformidad con la observación P de la reglamento (CE) No. 1272/2008, la sustancia "nafta (petróleo)" no debe clasificarse como "carcinógeno" ni "mutágeno", ya que el contenido en benceno (número EINECS 200-753-7) es menor a 0,1 del tanto por ciento en peso.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**Indicaciones generales**

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.  
 En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

**Si es inhalado**

Salga a respirar aire fresco si ha inhalado accidentalmente los vapores.  
 Si se sienten molestias, acudir al médico.

**En caso de contacto con la piel**

Eliminar lavando con jabón y mucha agua.  
 Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

**En caso de contacto con los ojos**

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos.  
 Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

**Si es tragado**

No provocar el vómito.  
 Enjuagar la boca y a continuación, beber abundante agua.  
 Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.  
 Acudir inmediatamente al médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
 En contacto con los ojos puede producir irritación.  
 Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

**5.1. Medios de extinción**

**Medios de extinción adecuados**

Espuma para fuegos de alcohol, polvo químico, anhídrido carbónico (CO2), agua pulverizada.

**Medios de extinción no apropiados**

Chorro de agua.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

El fuego puede producir:  
 Monóxido de carbono y dióxido de carbono



---

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Llevar ropa de protección total.

#### **Información adicional**

Puede formar mezclas explosivas con el aire, especialmente en recipientes vacíos que contengan residuos.

El calor provoca un aumento de presión con riesgo de reventón.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

---

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Procurar ventilación suficiente.

En el caso de formación de vapor usar una mascarilla.

Llevar ropa de protección personal.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal).

Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

---

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

#### **Indicaciones para la manipulación segura**

Manténgase el recipiente bien cerrado.

No respirar los vapores.

"Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo."

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

#### **Indicaciones para prevenir incendios y explosiones**

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

Puede formar mezclas explosivas con el aire, especialmente en recipientes vacíos que contengan residuos.

No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

#### **Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado.

Temperatura de almacenamiento recomendada: < 30°C

#### **Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto**

Incompatible con agentes oxidantes.

#### **Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento**

Manténgese separado de alimentos, bebidas y piensos.

### **7.3. Usos específicos finales**

Producto de limpieza

---

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### **8.1. Parámetros de control**

### **8.2. Controles de la exposición**



### Controles técnicos apropiados

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

### Medidas de higiene

No respirar los vapores.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

### Protección de los ojos/la cara

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166).

### Protección de las manos

Guantes de protección contra productos químicos de nitrílico, espesor de la capa de al menos 0,4 mm, tiempo de permeabilidad (duración de llevarlos puestos) aprox. 480 minutos, p. ej. guantes <Camatril 735> KCL ([www.kcl.de](http://www.kcl.de)).

Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

### Protección cutánea

Delantal resistente a los disolventes (EN 467).

Ropa protectora resistente a disolventes

### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado (filtro de gas tipo A) (EN 14387).

---

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	Azul
Olor:	Suave
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	184 - 305 °C
Punto de inflamación:	64 °C
Límite inferior de explosividad:	0,65 % vol.
Límite superior de explosividad:	5,9 % vol.
Presión de vapor: (a 20 °C)	0,6 hPa
Presión de vapor: (a 50 °C)	Aprox. 4 hPa
Densidad (a 20 °C):	0,78 g/cm <sup>3</sup>
Solubilidad en agua: (a 20 °C)	< 0,1 g/L
Coefficiente de reparto:	Log Pow: 4 -5
Temperatura de inflamación:	230 °C
Viscosidad cinemática: (a 25 °C)	1,65 mm <sup>2</sup> /s
Propiedades explosivas:	El producto no presenta peligro de explosión; no obstante, es posible la formación de vapor/mezcla de aire con peligro de explosión
Contenido en disolvente:	> 90 %

### 9.2. Información adicional

Sin datos disponibles.

---

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.



## **10.2. Estabilidad química**

Estable con condiciones normales.

## **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Reacción con oxidantes.

## **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

Las mezclas vapor/aire son explosivas con un calentamiento intenso.

La acción del calor puede desprender vapores que pueden inflamarse.

## **10.5. Materiales incompatibles**

Agentes oxidantes fuertes

## **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Monóxido de carbono y dióxido de carbono.

---

## **SECCIÓN 11: Información toxicológica**

### **11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

#### **Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

No se dispone de dato toxicológico alguno.

Nafta (petróleo)

DL50/vía oral/rata > 2000 mg/kg

DL50/cutánea/conejo: > 2000 mg/kg

CL50/por inhalación/rata > 5 mg/l

#### **Irritación y corrosividad**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Efectos sensibilizantes**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Efectos graves tras exposición repetida o prolongada**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Peligro de aspiración**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **Consejos adicionales referente a las pruebas**

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

#### **Experiencias de la práctica**

##### **Observaciones diversas**

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

En contacto con los ojos puede producir irritación.

Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

Se pueden presentar los siguientes síntomas:

Tos, Dificultades respiratorias, Dolor de cabeza, Confusión mental, Vértigo, mareo, Náuseas, Pérdida de conocimiento

---

## **SECCIÓN 12: Información ecológica**

### **12.1. Toxicidad**

No se disponen de datos ecológicos.

CL50/CE50/CI50 > 1000 mg/l (estimado)

### **12.2. Persistencia y degradabilidad**

El producto es biodegradable.

### **12.3. Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles.



#### **12.4. Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles.

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

#### **12.6. Otros efectos adversos**

Contamina ligeramente el agua.

#### **Indicaciones adicionales**

No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.

El producto flota sobre el agua (agua residual).

### **SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

#### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

##### **Eliminación**

Puede incinerarse si las normas locales lo permiten.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

##### **Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado**

070104 RESIDUOS DE PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base; Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos  
Considerado como residuo peligroso.

##### **Eliminación de envases contaminados**

Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

### **SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

**Transporte terrestre (ADR/RID); Transporte marítimo (IMDG); Transporte aéreo (ICAO); Transporte fluvial (AD**

#### **14.1. Número ONU:**

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:**

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:**

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

#### **14.4. Grupo de embalaje:**

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

No es mercancía peligrosa, según las disposiciones sobre transportes.

### **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

##### **Legislación nacional**

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de menores.  
Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres embarazadas y lactantes.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

### **SECCIÓN 16: Otra información**



#### **Abreviaturas y acrónimos**

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

#### **Texto de las frases R (Número y texto)**

65 Novico: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

#### **Texto de las frases H- y EUH (Número y texto)**

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### **Indicaciones adicionales**

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

---

*(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)*